

## Mensaje del Secretario General de la IE, Fred van Leeuwen, para conmemorar el Día Internacional de la Niña

11 de octubre de 2015

Sin dudas Octubre 2015 en la ciudad de Nueva York pasará a la historia como un afortunado mes de otoño: el mundo “ha pasado la página”, literalmente, al hacer el balance de las asignaturas pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo plazo ha expirado, y mira hacia el futuro con la firma de un acuerdo histórico mundial sobre los nuevos [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#).

Es un momento oportuno para reflexionar sobre el crucial papel que desempeña la educación para el empoderamiento de las niñas, en particular de aquellas más vulnerables y marginadas en todo el mundo. Queda demostrado que la mejor inversión que puede hacer una familia, una comunidad o un país, es brindar educación a las niñas. Una niña o adolescente instruida será una mujer más sana durante toda su vida, y sus hijos, en consecuencia, también serán más sanos y tendrán mayores perspectivas de recibir una educación. Cuantos más años de escolaridad puedan completar una niña o adolescente, será menos probable el embarazo o matrimonio a edad temprana o el trabajo infantil o ser explotada. Un ciclo completo de educación de calidad le permitirá, más tarde en la vida, encontrar un trabajo digno y decente con salarios mejores.

Sin embargo, más allá del efecto catalizador que la educación de las niñas puede ejercer sobre el ciclo de desarrollo, en este Día Internacional de la Niña, los 32,5 millones de trabajadores y trabajadoras de la educación representados por 396 asociaciones y sindicatos en 171 países y territorios que integran la Internacional de la Educación reiteran su más firme apoyo al *derecho a la educación* de las niñas. Reconocemos a la educación como un derecho humano de valor intrínseco y la piedra angular de nuestro trabajo como docentes y personal de apoyo a la educación en todas las regiones. Es este valor intrínseco lo que hace de la educación de las niñas en una cuestión de justicia social.

El 2015 también marca los 20 años de la adopción de la [Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing](#) en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en 1995. Nos aunamos con quienes reconocen este instrumento internacional como el acuerdo más avanzado en materia de derechos de las mujeres que se haya firmado, ya que destaca la importancia de la educación para el empoderamiento y autonomía de mujeres y niñas, y la promoción de sus derechos.

Al adoptar una [resolución sobre la violencia basada en el género en la escuela](#) en su séptimo Congreso Mundial en Ottawa, el pasado mes de julio, la membresía de la Internacional de la Educación afirma su inquebrantable compromiso de seguir

trabajando por la erradicación de las barreras, hasta las más perniciosas, que impiden a las niñas disfrutar de su derecho a la educación.

Antes que las niñas y adolescentes puedan empoderar y dar autonomía a terceras personas, las niñas necesitan ser empoderadas para ayudarse a sí mismas; la educación es el primer paso en el camino hacia la autonomía.